



BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

	En el mismo panel de motobomba, deberá estar el sistema manual de mezcla de espuma.
DEVANADERA DE PRONTO SOCORRO	
Ubicación	En la parte posterior sobre o circuito hidráulico.
Construcción	Metálica
Rebobinado	El accionamiento eléctrico, se monta en el interior del carrete (12 V / 140 W, 24 V / 100 W).
Capacidad	Manguera resistente, mínimo de 30 metros de longitud y 1 pulgada de diámetro.
Pitón	Pitón capacidad de trabajo de mínimo 30gpm con agua o solución de espuma en: Chorro directo o Chorro neblina
Alcance de ataque	Mínimo 6 metros.
TANQUE DE AGUA	
Capacidad	Mínimo de 500gal.
Material	De material inoxidable, aluminio, metálico, sintético, derivados del plástico, copolímero u otro material con prestaciones superiores a nivel de resistencias mecánicas y resistencia a temperaturas.
	El material deberá ofrecer una mayor resistencia al impacto, una mayor durabilidad, que sea no propagador del fuego, no corrosivo y con el menor peso posible.
Diseño	El material del tanque deberá ser el mismo que el de la carrocería.
	El interior deberá estar compartimentado con tabiques rompeolas, las placas rompeolas deberán ser desmontable para labores de inspección y mantenimiento. Se deberá utilizar pernos de acero inoxidable para el anclaje de estas placas
	Debe tener una entrada hombre de 450mm mínimo en la parte superior con cierre hermético en el mismo material de construcción del tanque.
	Una brida de aspiración de 5" Una brida para llenado de exterior de 2 1/4" Dos bocas para llenado de exterior de 2 1/4", con tapón tipo rosca NH
	Deberá contener con una válvula de drenaje.
Sumidero de limpieza	De acuerdo al fabricante.
TANQUE DE ESPUMA	
Capacidad	Entre 10gls y 15gls de espumógeno.
Material	De material inoxidable, aluminio, metálico, sintético, derivados del plástico, copolímero u otro material con prestaciones superiores a nivel de resistencias mecánicas y resistencia a temperaturas.
	El material deberá ofrecer una mayor resistencia al impacto, una mayor durabilidad, que sea no propagador del fuego, no corrosivo y con el menor peso posible.
Construcción	El material del tanque podrá ser el mismo que el de la carrocería.
	El tanque deberá estar integrado en el cuerpo principal de la carrocería. Debe tener dispositivos eléctricos como indicadores en cuadro de mandos y en cabina con lectura de capacidad restante en tanque de espuma
CIRCUITO HIDRÁULICO	



BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

Material de construcción	Tuberías en acero inoxidable mínimo AISI 304 o superior.
Entradas de aspiración	Aspiración desde el tanque de 3" con rosca tipo NH, deberá contar con válvula de mariposa de 1/4 de vuelta y válvula antirretorno.
Aspiración exterior	Mínimo una entrada con acople tipo NH de mínimo 3", con una válvula de 1/4 de vuelta, para succion con sus respectivos acoples NH y cernideras para retención de partículas hasta máximo 1/4 pulgada y su tapa en cromo, aluminio o su equivalente, labores de bombeo en serie, deberá estar directamente conectada a la succion de la bomba contra incendios y ser de fácil acceso.
Salidas de impulsión traseras	Dos descargas de 1 1/2" y una de 1" rosca tipo NH, con sus respectivas válvulas de apertura y cierre tripartidas.
Abastecimiento exterior desde Hidrante.	Mínimo una entrada con acople NH y una válvula de compuerta de mínimo 2 1/2", cernidera para retención de partículas hasta máximo 1/4" y su tapa en cromo o aluminio.
Salida para devanadera.	Una salida de 1" para la devanadera de pronto socorro con su respectiva válvula de apertura y cierre.
Salida para monitor e impulsión delantera	Una salida con diámetro adecuado para alimentar el cañón monitor y una impulsión delantera de 1" de diámetro.
Conexión bomba – tanque	Una conexión bomba-tanque de recirculación de mínimo 1 1/4 de pulgada con válvula de accionamiento mecánica manual. O en su defecto, el diámetro deberá ser el recomendado por el fabricante de la bomba.
Montaje	En la parte trasera del chasis, de acuerdo al fabricante.
Acoples y Roscas	Todos los actuadores manuales de las válvulas y demás dispositivos de operación deberán ser de fácil acceso y estarán ubicados de manera ergonómica para el operador. Los acoples y las roscas deberán ser NH, en concordancia a la salida y roscas existentes de los hidrantes de la red hídrica que se dispone en el Distrito Metropolitano de Quito y de conformidad con la norma RTQ 7 (Sistema de extinción de incendios).
CAÑÓN MONITOR	
Ubicación	Instalado en el parachoque delantero. Debe prever conexión rápida para montaje y desmontaje.
Control	Accionamiento mediante joystick en cabina. El joystick debe permitir la abertura de la válvula eléctrica de alimentación del monitor. La conexión del joystick con la válvula y monitor deberá ser vía CAN.
Condiciones de trabajo	Rotación de hasta 320° Rango de elevación vertical +45° - 20° Piston: ajustable 30 – 80 – 95 – 125 gpm. Con chorro directo y neblina. Debe incluir conexión rápida conforme el diámetro del monitor. La conexión final del monitor debe ser flexible y los racores de conexión deberán permitir un desmontaje y montaje fácil sin necesidad de herramientas especiales.
KIT DE BALIZAS SIRENAS Y LUCES	
Caja de fusibles y sistema eléctrico	Todos los equipos eléctricos deberán estar protegidos por fusibles agrupado, identificados y controlados por interruptores luminosos, identificados por pictogramas normalizados o por placas grabadas, que agrupen todos los mandos (avisadores luminosos y sonoros, proyectores delanteros y traseros, maleteros y puertas abiertas, etc.) de fácil acceso.
	El sistema eléctrico de la carrocería estará diseñado como un paquete eléctrico integrado, diseñado específicamente para la aplicación de aparatos contra incendios, además deberá estar compuesto por paneles de distribución de energía que se conectarán con el cuerpo y el chasis a través de un sistema de arnés, todo el cableado del módulo deberá ser de acuerdo al diseño propio del fabricante y el cableado deberá estar codificado por colores e incluir códigos, y con aislamiento de todas la instalación eléctrica.
	BALIZA O PUENTE CARENADO La baliza o puente carenado deberá de ser tipo led (rojo y blanco) de mínimo de 52" se montará en el techo de la cabina con sus respectivos anclajes de seguridad, deberá cumplir con la norma vigente de construcción de luces para vehículos contra incendios. Adicional la baliza deberá alumbrar sin que exista ningún obstáculo para
Balizas, sirenas y luces	



BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

	una correcta visualización.
LUCES	
Los dispositivos de iluminación deberán cumplir con lo estipulado en las normas para vehículos contra incendios NFPA 1901	
ILUMINACIÓN PERIMETRAL	
Deberá contar con un sistema de iluminación perimetral de al menos 2 luces de escena por lateral y 1 en la parte trasera. Integrado en la carrocería mediante sistemas led y que cumpla normativa vigente en la construcción de luces para vehículos contra incendios NFPA 1901.	
LUCES DE EMERGENCIA:	
Mínimo 2 por lateral en color rojo, ubicadas en la parte superior de la carrocería. 4 en trasera, localizadas 2 en la parte superior de la carrocería y 2 sobre los pilotos traseros.	
LUCES DE PENETRACIÓN ESTROBOSCÓPICA FRONTALES/ LATERALES:	
Mínimo 4 luces estroboscópica en delantera, localizadas en la parte lateral del parachoques delantero y 2 en la parte frontal.	
LUCES DE PENETRACIÓN ESTROBOSCÓPICA TRASEROS/ LATERALES:	
Mínimo 2 luces estroboscópica en lateral trasera, localizadas en la parte inferior lateral de la carrocería.	
LUCES PILOTOS TRASEROS:	
Deberán ser de la misma serie/modelo que las luces de emergencia, deberá estar integrada a la carrocería y contar mínimo con: • 2 Luces de Freno • 2 Luces de retroceso • 2 Luces Intermitente y cruce.	
FARO DE TRABAJO EN COMPARTIMIENTO DE BOMBA:	
1 faro de trabajo instalado en la parte trasera, en el compartimiento de bomba, para iluminar el área de trabajo del operador o maquinista.	
FARO DE TRABAJO DELANTERO:	
2 faros de trabajo instalados en la parte frontal del parachoque delantero.	
SIRENA	
Mínimo 1 sirena electrónica de mínimo 100 W de al menos tres tonos y megafonía con accionamiento desde cabina a través de su propio mando, al alcance del conductor y acompañante conectada de acuerdo al diseño y al claxon del vehículo. Deberá tener un atenuador día/noche para reducir las emisiones de ruido durante el periodo nocturno. Mínimo una tarjeta electrónica que sea independiente de las funciones de luces de emergencia. Tiene que trabajar continuamente mínimo tres horas seguidas y no presentar problemas de funcionamiento tanto en el megáfono, parlante y tarjeta electrónica debe cumplir con normativa vigente americana o europea o su equivalente.	
Mínimo un parlante de 100 watts.	
Todos los componentes de iluminación y sirena deben ser de fábrica.	
SISTEMA DE COMUNICACIONES	
Radio móvil de cabina UHF – cantidad (1)	Radio móvil de cabina UHF: Una (1)
Rango de frecuencia	mínimo 450 - 527 Mhz.



BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

Espaciamento de canal	mínimo 12.5/25 kHz
Especificaciones militares	mínimo 810 C, 810 D, 810 E, 810 F, 810 G
Impermeabilidad	mínimo IP54
Audio nominal	mínimo 3W
Bluetooth	Audio - Datos
Pantalla	Pantalla frontal LCD alfanumérica.
GPS	Capacidad para trabajar con GPS ya incluido en el equipo
Canales	mínimo 1000 canales
Potencia	Entre 25-45W (rango mínimo y máximos)
Incluye	LICENCIA IP SITE CONNECT POR CADA EQUIPO Micrófono, clip Rack de montaje Cables de poder Antena móvil vehicular Rack de montaje base 3T (dependiendo del vehículo a ser instalado) Antena GPS. Instalación, programación análogo-digital y puesta en funcionamiento en el vehículo de intervención rápida forestal. Las características del sistema de comunicación son generales, considerando las recomendaciones del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, debe ser compatible con la red del cuerpo de bomberos.
	LICENCIA IP CONNECT POR CADA EQUIPO. –El sistema de radio comunicaciones del CB-DMO, se enfoca en un sistema digital DMR IP SITE CONNECT, estos equipos ingresaran al registro y monitoreo en la central de emergencia ECU-911 y Sala operativa en el cual se realiza el Monitoreo, de transmisión de datos, GPS, mensajería de textos, reportes de encendido y apagado del equipo entre otros, en consecuencia, y para un mejor entendimiento, es menester enfatizar que los equipos a ser adquiridos, deben ser 100% compatibles con los equipos existentes y componentes de la red de radio comunicaciones, a los que se integraran.
Energía / Alimentación	
Mayor que 11 y menor a 17 Vdc	
ACCESORIOS MÍNIMOS	
Gata hidráulica	Equipo original
Moquetado de piso	Material de alta resistencia a la abrasión y que repela el agua.
Llave de ruedas	Equipo original
Triángulos o cono de seguridad	Mínimo 3 unidades.
Etiquetas	Todas las etiquetas, rotulaciones, manuales, o cualquier otro identificativo del vehículo debe constar en idioma español.
Sistema Ergonómico para mover rueda de repuesto.	La rueda de repuesto debe estar localizada sobre el techo de la carrocería y debe contar con un sistema ergonómico para la operación de bajada y subida de la rueda. El sistema debe ser de tipo polipasto manual y debe ser desmontable. Se debe prever sistema de fijación de los componentes del polipasto y para la rueda de repuesto.
Sistema de recarga de baterías	El vehículo debe contar con un sistema de recarga de baterías con toma auto Ejectable, instalado en la parte trasera del vehículo o debajo de la cabina.
SISTEMAS ADICIONALES	
Al ser un vehículo forestal y que trabajarán en condiciones extremas, las unidades deben tener al menos los siguientes sistemas adicionales para salvaguardar la vida de los ocupantes y bienes. • Sistema antivuelco • Sistema de medición de temperatura exterior	
Descripción	



BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

	• Cámara térmica Con la aplicación de esta tecnología: permitirá al personal operativo realizar un trabajo de una manera adecuada, reduciendo tiempos de respuesta siempre y cuando la situación lo amerite.
Sistema de supervisión anti vuelco	El vehículo deberá tener un sistema de advertencia anti vuelco, mismo que deberá alertar de manera temprana cuando se excedan los límites operativos seguros del vehículo. La advertencia deberá ser visual por medio de pantalla LCD y audíble capaz de permitir alertar al conductor de una pérdida de control del vehículo inminente.
Sistema de medición de Temperatura exterior.	Deberá tener un sistema de medición de las condiciones atmosféricas capaz de evaluar al menos los siguientes parámetros: • Presión atmosférica • Temperatura exterior • Humedad exterior • Precipitación de lluvia • Dirección de viento • Velocidad de viento • Fecha y hora Estos parámetros deberán ser mostrados en el interior de la cabina de pasajeros a través de una pantalla de visualización, deberá tener un ordenador y software para la adecuada gestión del sistema, permitiendo extraer la información en caso de requerirse.
Cámara térmica	El vehículo deberá tener una cámara térmica para ayudar a mejorar la visión nocturna del conductor. La cámara térmica deberá estar acorde a la aplicación de vehículo de intervención rápida forestal, deberá tener una visibilidad a través de al menos polvo, humo y niebla y deberá ser resistente a cualquier condición meteorológica. La cámara deberá estar montada de manera que permita giro e inclinación acorde a las necesidades propias de la conducción y de rescate. La visualización al menos deberá ser por medio de un monitor LCD ubicado convenientemente en la cabina.
SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO	
Descripción General	El vehículo deberá incluir al menos un scanner original de fábrica que permita realizar diagnósticos avanzados de todos los sistemas del vehículo, así como test de actuadores y reprogramaciones de los módulos de control. El equipo deberá permitir una conexión en tiempo real con todos los módulos de control electrónico del vehículo a través de la red CAN-BUS del mismo. Como mínimo este dispositivo debe permitir visualizar la siguiente información: - Temperatura de aceite. - Distancia recorrida. - Nivel de combustible. - Revoluciones por minuto del motor. - Velocidad - Testigo Freno de mano. - Testigo de temperatura del motor. - Testigo de freno pisado. Debe poseer al menos conexión OBD2 Debe ser capaz de ejecutar al menos los siguientes modos de prueba: - Identificación de flujo de datos en tiempo real. - Conservar la información en forma de datos congelados. - Obtener los códigos de falla almacenados en la ECU. - Borrado y/o reseteo de códigos de falla almacenados. - Ejecutar pruebas en ciclos de conducción y obtener resultados de pruebas a bordo.

SIE-GADMPs-2025-00001

»Información Proceso Contratación

FLUJO DE PROCESO
Preguntas, Respuestas y Aclaraciones
Entrega de Propuesta
Convalidación de Errores
Calificación de Participantes
Oferta Inicial
Negociación
Por Adjudicar
Adjudicado - Registro de Contratos
Ejecución de Contrato

FASE PRECONTRACTUAL
Ver Preguntas y/o Aclaraciones
Resumen de calificaciones
Ver Invitaciones
Ver Resultados de Negociación
FASE CONTRACTUAL
Resumen de Contrato
Entregas Parciales
Notificaciones / Alertas

Descripción	Fechas	Productos	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación			
Entidad:	GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PABLO SEXTO		
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TODO TERRENO PARA EL GADMPs		
Código:	SIE-GADMPs-2025-00001		
Tipo Compra:	Bien		
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 50,700.00		
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica -		
Forma de Pago:	Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%		
Tipo de Adjudicación:	Total		
Plazo de Entrega:	90 días		
Vigencia de Oferta:	40 días		
Funcionario encargado del proceso:	oswaldo-poma@hotmail.com		
Estado del Proceso:	Ejecución de Contrato		
Descripción:	ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TODO TERRENO PARA EL GADMPs		
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	5.00% Tipo Variación: Precio total		



Información Esencial del Proceso de Contratación	
Entidad Contratante	GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PABLO SEXTO
Código del Proceso	SIE-GADMP5-2025-00001
Objeto de Contratación	ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TODO TERRENO PARA EL GADMP5
Tipo de Compra	Bien
Tipo de Procedimiento	Subasta Inversa Electrónica
Presupuesto Referencial	\$ 50,700.00
Anticipo	Porcentaje: 0.00 % Valor: \$ 0.00
Saldo	Porcentaje: 100.00 % Valor: \$ 50,700.00
Plazo de entrega	90 días

Información de Adjudicación			
#	RUC	Nombre del Adjudicatario	Monto de Adjudicación (\$)
1	0190003701001	IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.	48,113.30

Información del Contrato															
#	RUC	Razón Social	Monto Contractual (\$)	Plazo Contractual (días)	Pago Contra Entrega	Renuncia de Anticipo	Anticipo		El Contrato inicia en	Fecha de Suscripción del Contrato	Fecha de notificación de disponibilidad de anticipo	Fecha de otra condición de acuerdo a la naturaleza del contrato	Número de entrega parciales	Fecha Prevista de Terminación de Contrato	Administrador del Contrato Usuario - Nombre
							Porcentaje (%)	Valor (\$)							
1	0190003701001	IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.	48,113.30	90	SI	NO	0.00	0.00	Fecha de Suscripción de Contrato	2025-05-05	-	2025-05-05	Entrega Definitiva	2025-08-03	Pumilus - PUMISACHO DUY LUIS BOLIVAR



Procuraduría Síndica

CONTRATO N° 04-SIE-GADMP5-2025
CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, legalmente representado por **YAJAIRA ELIZABETH RAMÓN RODAS**, en calidad de Alcalde subrogante, a quien en adelante se le denominará como **"LA CONTRATANTE"**; y, por otra parte, **IMPORTADORA TOMBAMBA S.A** con RUC: **0190003701001**, representada en este acto por su Gerente General la sociedad: **MVCMANAGEMENT CIA. LTDA.** que a su vez se encuentra representada por el Doctor: **JORGE MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA**, Gerente General, compañía a quien para efectos del presente instrumento se le denominará **"EL CONTRATISTA"**. Quienes, teniendo conocimiento de sus derechos y obligaciones, convienen en celebrar el presente contrato con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES.

1.- De conformidad con el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Artículo 43 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y el Plan Anual de Contrataciones de "LA CONTRATANTE", se contempla la **"ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TODO TERRENO PARA EL GADMP5"**.

2.- Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de "LA CONTRATANTE", mediante **RESOLUCIÓN No GADMP5-A-2025-001-SIE**, de fecha **27 de marzo de 2025**, resolvió aprobar los pliegos de Subasta Inversa Electrónica **CODIGO DE PROCESO: Nro. SIE-GADMP5-2025-00001**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TODO TERRENO PARA EL GADMP5"**.

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre
(07) 3702570
municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec
www.pablosexto.gob.ec

1



Procuraduría Síndica

1.- Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la Certificación Presupuestaria N° 000019, de fecha 13 de febrero de 2025, suscrita por el Eco. Holger Iván Padilla, Director Financiero del Gad Municipal de Pablo Sexto.

2.- Se realizó la respectiva convocatoria para la participación en el proceso de contratación por Subasta Inversa Electrónica, a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, el 27 de marzo de 2025.

3.- Luego del proceso correspondiente la máxima autoridad de "LA CONTRATANTE", mediante **RESOLUCIÓN No GADMP5-A-2025-010-R**, de fecha 24 de abril de 2025, adjudicó el proceso de Subasta Inversa Electrónica signado **SIE-GADMP5-2025-00001**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TODO TERRENO PARA EL GADMP5"**, a favor de **IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.** con RUC: **0190003701001**.

CLÁUSULA SEGUNDA. - OBJETO DEL CONTRATO.

1.- "EL CONTRATISTA" se obliga con "LA CONTRATANTE" a suministrar y entregar a entera satisfacción la **"ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TODO TERRENO PARA EL GADMP5"**, según las características y especificaciones técnicas constantes en los pliegos del proceso de Subasta Inversa Electrónica signado **SIE-GADMP5-2025-00001**, mismas que se detallan a continuación:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	ANO 2025 MARCA TOYOTA MODELO FORTUNER 2.7, GASOLINA, PESO BRUTO VEHICULAR 2620 KG TIPO SUV, CHASIS, MOTOR MARCA TOYOTA 163 HP @5200 RPM, TORQUE: 245 NM @4000RPM, CILINDRADA, 2694 CC, SISTEMA DE INYECCIÓN EFI 4 CILINDROS, 16 VÁLVULAS	u	1	48,113.30	48,113.30

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre
(07) 3702570
municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec
www.pablosexto.gob.ec

2



DISTRIBUCIÓN POR CADENA, DOHC CON SISTEMA DUAL VVTI, COMBUSTIBLE GASOLINA, TRANSMISIÓN MANUAL, TRACCIÓN EN LAS CUATRO RUEDAS (4x4) CON SELECTOR AUTOMÁTICO, NÚMERO DE VELOCIDADES CINCO VELOCIDADES MAS REVERSA, SISTEMA DE DIRECCIÓN: PRION CON CREMALLERA, ASISTENCIA DE No. Atributos característicos Condición Cantidad Unidad DIRECCIÓN HIDRÁULICA, AJUSTE DEL VOLANTE MANUAL, ALTURA Y PROFUNDIDAD, MANDOS AL VOLANTE: CONTROL DE AUDIO, LLAMADAS Y PANTALLA MULTI-TOUCH, FORMACIÓN, SISTEMA DE FRENOS, SISTEMA HIDRÁULICO DELANTEROS: DISCOS VENTILADOS; POSTERIORES DISCOS VENTILADOS; SISTEMA DE SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE Mc PHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA POSTERIOR EJE RÍGIDO CON ESPIRALES Y BRAZOS MÚLTIPLES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS CAPACIDADES, CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE: 80 LT, CAPACIDAD DE ARRASTRE MÍNIMO 850 KG (SIN FRENO) CAPACIDAD DE PASAJEROS: 7 (TRES FILAS DE ASIENTOS) SEGURIDAD ACTIVA: SISTEMAS DE FRENADO ABS (SISTEMA DE FRENOS ANTILOQUEO), EBD (SISTEMA DE REPARTO DE FRENADO ELECTRONICO) Y BA				
--	--	--	--	--

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre
(07) 3702570
municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec
www.pablosexto.gob.ec

3

Pablo Sexto
SOMOS TODOS!

(ASISTENTE DE FRENADO DE EMERGENCIA) ASISTENTES DE CONDUCCIÓN TRC LLAVE (TIPO NAVAJA) BLOQUEO DE PUERTAS A TRAVÉS DEL BOTÓN DE LA LLAVE, DESDE LA PUERTA DEL CONDUCTOR, AUTOMÁTICO SEGUN VELOCIDAD, SISTEMA DE AUDIO, RADIO MP3, USB, AUX, BLUETOOTH, PANTALLA TOUCH CON SISTEMA DE CONEXIÓN CARPLAY Y ANDROID AUTO, ESPEJO RETROVISOR INTERIOR AJUSTE MANUAL ELEVAVIDRIOS ELECTRICOS, ASIENTOS DE TELA, CONDUCTOR; REGULABLE EN ALTURA, DESLIZABLE Y RECLINABLEACOMPANANTE; DESLIZABLE Y RECLINABLE, ASIENTOS SEGUNDA FILA RECLINABLES 60/40, DESLIZABLES Y ABATIBLES CON SISTEMA "ONE TOUCH", ASIENTOS TERCERA FILA RECLINABLES CON SISTEMA ABATIBLE "SPACE UP" TOMA CORRIENTES 12 V, RETROVISORES EXTERIORES ELECTRICOS, ABATIBLES ELECTRICAMENTE, LUZ DIRECCIONAL INCORPORADA FAROS DELANTEROS LUCES DE CARRETERA Y CRUCE LED TIPO PROYECTOR NIVELADOR DE LUCES AUTOMÁTICO, NEBLINEROS, FAROS POSTERIORES LUCES LED TERCERA LUZ DE FRENO, LED LUCES DIRECCIONALES LUCES HALOGENAS GUARDABARRIOS DELANTEROS Y POSTERIORES, RIELES EN EL TECHO				
--	--	--	--	--

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre
(07) 3702570
municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec
www.pablosexto.gob.ec

4

Pablo Sexto
SOMOS TODOS!

OBLIGATORIO AROS ALUMINIO NEUMÁTICOS 265/65R17, LARGO 4795 MM, ANCHO 1855 MM, ALTO 1835 MM, DISTANCIA ENTRE EJES 2745 MM, ALTURA DESDE EL PISO 279 MM. MANTENIMIENTOS DE ACUERDO A LOS INTERVALOS DEL FABRICANTE (4 PRIMEROS SIN COSTO). HERRAMIENTAS Y DEMAS IMPLEMENTOS DE NORMA CAJA DE HERRAMIENTAS BÁSICAS, GATA, LLAVE DE RUEDAS, IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD, NEUMÁTICO DE EMERGENCIA				
---	--	--	--	--

CLÁUSULA TERCERA. - PRECIO.

3.1.- El valor del presente contrato, que "LA CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA", es de **\$ 48,113.30 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 30/100) más IVA.**

CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO.

4.1.- "LA CONTRATANTE" cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

- El ciento por ciento 100% del valor total del contrato, contra entrega del bien requerido por el GADMPS, previo informe de satisfacción del Administrador del Contrato y la suscripción del Acta Entrega Recepción Definitiva y entrega de la factura. De este pago se descontará cualquier valor a cargo de "EL CONTRATISTA", por aplicación del contrato y de la Ley.

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre
(07) 3702570
municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec
www.pablosexto.gob.ec

5

Pablo Sexto
SOMOS TODOS!

Email: municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec

EL CONTRATISTA: Provincia: Azuay
Cantón: Cuenca
Parroquia: El Vecino
Dirección: Calle: A. España 17-30 y Turuhuaico
Telf. 072866347
Email: pablo.benavides@tomebamba.com.ec

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.

15.1.- Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones prescritas.

Dado en la ciudad de Pablo Sexto, al 05 día del mes de mayo del año 2025.

YAJAIRA ELIZABETH RAMÓN RODAS

Yajaira Elizabeth Ramón Rodas
ALCALDE DE PABLO SEXTO

DR. JORGE MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA

Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva
Gerente General
MVCMANAGEMENT CÍA. LTDA.
IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.

ELABORADO POR: Dr. Damián Fernando Lafebre Jara
PROCURADOR SÍNDICO

DAMIÁN FERNANDO LAFEBRE JARA

Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre
(07) 3702570
municipiopablosexto@pablosexto.gob.ec
www.pablosexto.gob.ec

10

Pablo Sexto
SOMOS TODOS!

SIE-GADMPS-2025-00001

»Información Proceso Contratación

FLUJO DE PROCESO	
Preguntas, Respuestas y Aclaraciones En Curso Por Adjudicar Adjudicada	
FASE PRECONTRACTUAL	
Ver Preguntas y/o Aclaraciones	
Ver Invitaciones	
Ver Resultados de Publicación	
Descripción	Fechas Productos Parámetros de Calificación Archivos
Descripción del Proceso de Contratación	
Entidad:	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS CON SISTEMA DE PRIMER ATAQUE PARA INCENDIOS FORESTALES CON REMOLQUE
Año de Contratación:	2025
Código:	PE-CBDMQ-2025-005
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 461,425.78
Tipo de Contratación:	Publicación – Contrataciones en el Extranjero
Forma de Pago:	Anticipo: 50% Saldo: Otra – Revisar términos de referencia 50.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	240 días
Vigencia de Oferta:	90 días
Funcionario encargado del proceso:	eyandun@bomberosquito.gob.ec
Estado del Proceso:	Adjudicada
Descripción:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS CON SISTEMA DE PRIMER ATAQUE PARA INCENDIOS FORESTALES CON REMOLQUE
Regresar Imprimir	



DIRECCIÓN DE OPERACIONES GESTIÓN DE RESPUESTA A INCENDIOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS CON SISTEMA DE PRIMER ATAQUE PARA INCENDIOS FORESTALES CON REMOLQUE"

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito - CB-DMQ, es una Institución de Derecho Público, parte de la Administración Pública Institucional conforme la previsión en el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, numeral 2, regulando su funcionamiento conforme la Ley Orgánica de Servicio Público y su Reglamento General, la Ley de Defensa Contra Incendios y su Reglamento General de aplicación, y demás normas aplicables.

El Concejo Metropolitano de Quito, mediante Ordenanza No. 114 que reformó la Ordenanza No. 039 de institucionalización del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, declara que se constituye al CB-DMQ como una institución de derecho público descentralizada, con autonomía administrativa, operativa, financiera y personería jurídica propia conforme a la ley, adscrito al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. El CB-DMQ tiene como misión principal la prevención de incendios y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas y proteger bienes en el Distrito Metropolitano de Quito. Misión del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 83 numerales 8 y 17 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone como deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos el administrar honradamente y con apego irrestricto a la Ley el patrimonio público y denunciar y combatir los actos contra la corrupción, y participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente.

El artículo 227 ibidem determina que: "(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."

El segundo inciso del artículo 297 ibidem, establece que: "(...) Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público."

El Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, en su Art. 3, sostiene que los Cuerpos de Bomberos de conformidad a sus competencias, tienen la finalidad de garantizar la seguridad integral de la población, prevención e investigación de la infracción; apoyo, coordinación, socorro, rescate, atención pre-hospitalaria y en general, respuesta ante desastres y emergencias. Complementariamente, el Art. 274 determina que los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.



El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito basa sus procedimientos internos en normas internacionales y certificadas por la obtención de la ISO 9001:2015, para adaptarse y cubrir las necesidades y escenarios que ha traído el crecimiento poblacional e industrial, incrementando su capacidad de respuesta para brindar un servicio de calidad a la comunidad, procurando siempre el perfeccionamiento y la excelencia operativa para desempeñar sus funciones con estándares de alto nivel y recursos tecnológicos de avanzada, garantizando la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de la misión institucional de salvar vidas y proteger bienes.

De igual manera, el CBDMQ para mejorar la calidad, productividad y competitividad de los productos y servicios que ofrece, cuenta con un Estatuto Orgánico por Procesos. Este instrumento legal establece los procesos técnicos de diseño organizacional y dota al CBDMQ de políticas, normas e instrumentos técnicos para cumplir con sus objetivos institucionales y alcanzar una mejora continua en las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía, con el apoyo de los procesos adjetivos.

Según el Art. 1 y 2 del Estatuto Orgánico por Procesos vigente, la misión institucional del CBDMQ es: "Somos una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias." De igual forma, la visión es: "Al 2027, ser un referente internacional en prevención y seguridad contra incendios, atención de emergencias, operaciones aéreas, formación, especialización y profesionalización de bomberos, mediante la utilización de equipamiento y tecnología de última generación con personal altamente calificado."

Por su parte, cabe precisar que conforme se desprende del Estatuto Orgánico por Procesos del CB-DMQ vigente a la fecha, la Gestión de Operaciones, según el Art. 38, tiene como misión "Planificar, organizar y dirigir las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantizar la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ";

Por lo tanto, es deber y obligación de esta Dirección gestionar los medios para facilitar y apoyar las labores operativas de respuesta ante emergencias.

El Art. 42 del Estatuto Orgánico por procesos del Cuerpo de Bomberos del DMQ, contiene los productos de la Gestión de Respuesta a Incendios los mismos que se detallan a continuación:

Gestión de Respuesta a Incendios Forestales

Gestión de Respuesta a Incendios Forestales

PRODUCTOS:

- Lineamientos, planes, protocolos, procedimientos y manuales de actuación de incendios forestales;
- Plan de entrenamiento y capacitación para el personal especializado en respuesta de incendios urbanos y especializados;
- Atención de las emergencias de incendios forestales;
- Plan de Gestión de Incendios Forestales (Plan Fuego);
- Informe Final de Temporada de Incendios Forestales del CBDMQ.

de la contratación, y garantizará que no se excluya arbitrariamente a proveedores por el uso erróneo de un CPC específico o la omisión en el uso de un CPC cuando éste se encuentre oculto dentro de la descripción de las especificaciones técnicas o términos de referencia del procedimiento de contratación.

Cuando un procedimiento de contratación incluya la adquisición de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría, simultáneamente, el CPC escogido por la entidad deberá ser aquel que represente el mayor porcentaje del presupuesto referencial, en función del instrumento de determinación de presupuesto referencial realizado por la entidad contratante."

Para la selección del Código CPC en la presente contratación, se procedió a realizar una revisión minuciosa de los ítems que se encuentran en el Catálogo Electrónico, verificándose que no existen estos artículos catalogados, concernientes a la naturaleza objeto de la presente contratación.

El código CPC que guarda estricta relación con la naturaleza objeto de esta contratación es:

Identificador del Producto CPC N9	Descripción del producto CPC N9	Umbral VAE (12-12-2024)
491130017	OTROS VEHICULOS AUTOMOTORES PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, N.C.P. CON MOTOR DE EMBOLO (PISTON ALTERNATIVO DE ENCENDIDO POR CHISPA, DE ENCENDIDO POR COMPRESION, DIESEL O SEMIDIESEL); AMBULANCIAS AUTOMOVILES, CARROS DE CARRERAS, AUTOMOVILES SEDAN, TAXIS,	40,00%

Fuente: <https://portal.comprasubiles.gob.ec/sercon/valor-agregado-ecuatorial/>

7. ALCANCE

La adquisición de los 4 vehículos utilitarios con sistema de primer ataque para incendios forestales y quemas de desechos, tanto suscitadas a nivel local, regional, nacional e internacional de ser requerido, cumpliendo con nuestro principio de responsabilidad social.

8. REQUERIMIENTO

En el procedimiento se ha considerado la adquisición de vehículos utilitarios con sistema de primer ataque para incendios forestales, equipados con remolque el siguiente detalle:

ÍTEM	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	CPC	PRECIO TOTAL EN USD
1	Vehículos utilitarios con sistema de primer ataque para incendios forestales, con remolque	4	491130017	461.425,78
			TOTAL	461.425,78

9. PRODUCTOS ESPERADOS.

Venimilla E5-00 y Reina Victoria (La Mariscal)
(593-2) 3953 700 | www.bomberosquito.gob.ec

Síguenos en:
[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#) [BomberosQuito](#)

Conforme al proceso de "Adquisición de Vehículos Utilitarios con Sistema de Primer Ataque para Incendios Forestales con Remolque", la Brigada Especializada en Incendios Forestales se detallan las especificaciones técnicas a continuación:

DETALLE	VEHÍCULOS UTILITARIOS CON SISTEMA DE PRIMER ATAQUE PARA INCENDIOS FORESTALES, CON REMOLQUE
CPC:	491130017
CANTIDAD:	4
PROCEDENCIA:	De acuerdo al fabricante
MODELO:	De acuerdo al fabricante
MARCA:	De acuerdo al fabricante
AÑO DE FABRICACIÓN:	El vehículo debe ser de año de fabricación actual a la fecha de entrega o superior.
TIPO DE VEHÍCULO:	Vehículo todoterreno utilitario con capacidad de cargar un Kit de alta presión para extinción de incendios.
CHASIS DE VEHÍCULO:	De acuerdo al fabricante.
TRACCIÓN:	Tracción en las 4 ruedas
MOTOR:	Motor mínimo de triple cilindro, 4 tiempos
ESFUERZO DE TORSIÓN:	105 libras-pies mínimo.
POTENCIA:	110 hp. Mínimo
TIPO DE COMBUSTIBLE:	Gasolina; Tanque de combustible con capacidad de acuerdo al fabricante.
CAJA DE CAMBIOS	Sistema de transmisión automática con diferentes modos de marcha y una transmisión final mediante eje, optimizada para desempeño en terrenos exigentes o superior.
DESPLAZAMIENTO DE LOS CILINDROS:	Al menos 1498 cc
DIRECCIÓN:	Al menos dirección asistida electrónicamente
CAPACIDAD DE CARGA ÚTIL:	1.665 libras (755 kg) o superior
CAPACIDAD DE PERSONAS:	De 4 a 6 pasajeros
CAPACIDAD DE LA CAJA:	1.500 libras (680 kg) al menos
DIMENSIONES DE LA CAJA DE LA CAJA (L x An x Al):	43,4 x 56 x 13,4 pulgadas (110,2 x 142,2 x 34 cm), mínimo y equipado con elevador de caja eléctrica
CLASIFICACIÓN DE REMOLQUE CON ENGANCHE:	de por lo menos 1500 kg.
TIPO DE ENGANCHE:	Receptor estándar de 2 pulgadas (5 cm)
TAMAÑO TOTAL DEL VEHÍCULO (L x An x Al):	164 x 65 x 78 pulgadas (416,5 x 165 x 198 cm) al menos
DISTANCIA ENTRE EJES:	127 pulgadas (322,6 cm) al menos
ALTURA DE VADEO DEL AGUA:	15 pulgadas (38 cm) mínimo
DISTANCIA AL SUELO:	15 pulgadas (38 cm) mínimo
SUSPENSIÓN TRASERA	Brazo A de doble arco de mínimo 12" (30,5 cm) de recorrido o superior

Venimilla E5-00 y Reina Victoria (La Mariscal)
(593-2) 3953 700 | www.bomberosquito.gob.ec

Síguenos en:
[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#) [BomberosQuito](#)

SUSPENSIÓN DELANTERA	Brazo A doble de mínimo 12" (30,5 cm) de recorrido.
RADIO DE GIRO:	19,4 pies (6 m) o superior
ALTERNADOR Y BATERIAS	Al menos alternador que permita el abastecimiento energético tanto al sistema eléctrico como a los accesorios y sus componentes adicionales Batería acorde al fabricante, que permita el normal funcionamiento de los componentes eléctricos del vehículo
NEUMÁTICOS	Neumáticos delanteros mínimo 30 x 10-15 (30 pulgadas diámetro total del neumático, 10 pulgadas ancho del neumático, 15 pulgadas diámetro del rin o llanta donde se monta. Neumáticos traseros mínimo 30 x 11-15 (30 pulgadas diámetro total del neumático, 11 pulgadas ancho del neumático, 15 pulgadas diámetro del rin o llanta donde se monta. Clasificación de 8 capas de los neumáticos mínimo Aros de mínimo Aluminio de 15"
FRENOS:	Al menos disco hidráulico en las 4 ruedas, activado con el pie y asistido electrónicamente, con pinzas delanteras y traseras de doble orificio
FRENO DE ESTACIONAMIENTO:	Capaz de mantener inmóvil y en forma permanente el vehículo cargado con todos sus ocupantes y equipos, todo el sistema deberá ser para trabajo pesado
GARANTÍA DE TREN MOTRIZ (CHASIS Y MOTOR)	Mínimo 1 año
CABINA:	Cabina totalmente cerrada con armazón de fábrica para protección en cualquier condición climática, puertas completas con ventanas y elevador eléctrico, parabrisas de vidrio abatible con limpia parabrisas, panel de vidrio trasero, luz de techo, iluminación de charco en la puerta, iluminación interior, espejo retrovisor, desempañador.
CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	Sistema automático original de fábrica para la cabina, con su respectivo panel de control y variaciones.
ASIENTOS:	Asientos delanteros con refuerzo adicional y reposacabezas, el material debe ser resistente para trabajo pesado de fábrica.
SISTEMA ELÉCTRICO:	Al menos sistema de carga de 140 A, barra superior y luces auxiliares LED integradas. Panel de interruptores en el techo, toma de CC, puerto de carga USB, cargador de mantenimiento, puerto de alimentación de caja de carga de 12 V.
PARACHOQUE Y CABRESTANTE:	Al menos parachoques delantero con anillos en D y Cabrestante de cuerda sintética de al menos 6000 lb con parada automática y recuperación rápida de cuerda más control remoto inalámbrico.
SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVA LUCES	Al menos Faros delanteros LED, con luces traseras LED, luz de trabajo trasera LED, luz de techo LED
INSTRUMENTACIÓN:	Cámara trasera de fábrica; centro de información para el conductor con pantalla a color de al menos 4 pulgadas + velocímetro y tacómetros analógicos: retrorreflexión y brillo seleccionables por el usuario, velocímetro, tacómetro, odómetro, medidor de viajes, reloj, medidor de horas, indicador de marcha, medidor de combustible, temperatura del refrigerante, presión de aceite, indicador de transmisión, indicador de EPS/DAE (Electronic Power Steering/ Dirección Asistida Electrónica), voltímetro, indicador de servicio y códigos, recordatorio del cinturón de seguridad, límite de velocidad.
COLOR DE LAS UNIDADES Y BRANDEO	Color Rojo. Se entregará al contratista el modelo de señalética oficial, logotipos institucionales, y de emergencia.

SISTEMA DE PRIMER ATAQUE PARA INCENDIOS FORESTALES

Venimilla E5-00 y Reina Victoria (La Mariscal)
(593-2) 3953 700 | www.bomberosquito.gob.ec

Síguenos en:
[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#) [BomberosQuito](#)

DEPÓSITO ININFLAMABLE Y RESISTENTE A LA LLAMA, CON LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:	Resistencia al fuego • Normativa DIN 53438-1/3 a F2 / 4,5mm • sus equivalentes NFPA.
TANQUE DE AGUA:	• Capacidad entre 150 a 200 litros • Fabricado en polímero reforzado o material superior. • Equipado con boca de hombre de al menos 35 cm • Con tubo de reboso, tubo de alimentación a la bomba, tubo de llenado de tanque, tubo de nivel óptico, tubo de vaciado con válvula.
TANQUE DE ESPUMA:	• Capacidad de entre 15 a 20 litros,
BOMBA:	• Acoplada directamente al motor • De pistones • Un caudal máximo de 42 litros por minuto a 100 bar • Sistema mezclador de espuma, mediante presión de la bomba con mezclador tipo venturi en la entrada de la bomba, con regulación de entre el 0% y 6%
MOTOR:	• Motor de 4 tiempos a gasolina al menos 570 cc. • Motor mínimo de 18 hp a 3600 rpm • Torque 39,3 Nm a 2.000 rpm o superior. • Peso en seco no mayor a 40 Kg. • Con arranque eléctrico y manual de emergencia.
CARRETE DE MANGUERA:	• Incluirá un carrete con manguera de mínimo 50 metros de 1/2". • Presión de trabajo al menos 150 bar 0.2175,5 psi • Presión de rotura mínimo 630 bar o 9137 psi • Temperatura de trabajo entre menos 40 y 100 grados centígrados • Fabricada de tres capas; externa de cucho resistente agentes atmosféricos y abrasión, combustibles y aceites; intermedia, trenzado de acero; capa interior de caucho sintético resistente aceites. • Cumple normativas DIN 53516 y EN 853 – SAE 100 R1AT
LANZA O PITÓN	• Hecha en materiales de alta resistencia, capaz de proporcionar chorro completo, en niebla y de espuma al menos.
PANEL DE CONTROL	• Debe tener al menos; cuenta horas, manómetro, controles de válvulas, control de encendido, interruptores, voltímetros e iluminación.
BASTIDOR	• El sistema de alta presión deberá ir montado en un bastidor, el cual irá fijado al vehículo
GARANTÍA	• El kit de alta presión deberá tener una garantía de al menos dos años
NORMATIVA	• El kit deberá cumplir la Normativa UNE – EN 60204 – 1:2018
DOCUMENTACIÓN	• Al menos deberá entregarse: Certificado de conformidad CE, certificado de garantía, certificado de distribuidor autorizado otorgado por el fabricante, manual de uso y mantenimiento

REMOLQUE DE TRANSPORTE

Venimilla E5-00 y Reina Victoria (La Mariscal)
(593-2) 3953 700 | www.bomberosquito.gob.ec

Síguenos en:
[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#) [BomberosQuito](#)

REMOLQUE PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO UTILITARIO:	• Suspensión reforzada para cargar 5.000 libras mínimo mediante hojas. • Sistema de enganche para bola con ajuste • Neumáticos Rín 13 mínimo con aro de acero • Amortiguadores de aceite. • Plataforma trasera desplegable para descargar el vehículo • Ajuste de plataforma para asegurar el vehículo • Topes sobre las dos plataformas donde van los neumáticos, para asegurar sobre el frenado tanto hacia adelante como hacia atrás. • Remolque fabricado en metal liviano con soldaduras de alta calidad
--	--

JUSTIFICACIÓN DE NORMAS SOLICITADAS

Toda la normativa extranjera o sus equivalentes nacionales referidas en el texto de especificaciones técnicas y detalladas a continuación son:

- **NORMATIVA DIN 53438-1/3 è F2 / 4,5mm**

La normativa DIN 53438-1/3 es un estándar alemán que regula la resistencia a la inflamabilidad de materiales utilizados en diversas aplicaciones industriales, especialmente en textiles y plásticos.

Extracto de la Normativa DIN 53438-1/3 – F2 / 4,5mm

- DIN 53438-1 Define los métodos de ensayo para evaluar la reacción al fuego de materiales en contacto con llamas.
- Parte 3 (DIN 53438-3) Se enfoca en la prueba de combustión por llama impuesta, evaluando la propagación del fuego en materiales no metálicos.
- Clasificación F2 Indica un nivel específico de resistencia al fuego, donde el material debe cumplir ciertos criterios de no propagación de la llama.
- 4,5 mm Hace referencia al espesor del material probado, lo cual puede influir en su desempeño frente al fuego.

Esta norma es relevante en sectores como la automoción, textiles técnicos y equipos de seguridad, garantizando que los materiales cumplan con estándares mínimos de protección contra el fuego.

- **Normativa UNE – EN 60204 – 1:2018**

La norma UNE-EN 60204-1:2018 es clave para garantizar la seguridad eléctrica en máquinas industriales, estableciendo requisitos técnicos para su instalación, control y protección contra riesgos eléctricos.

- **EN 853 – SAE 100 R1AT**

Especifica los requisitos para mangueras hidráulicas reforzadas con trenza de acero utilizadas en sistemas de alta presión. La manguera EN 853 – SAE 100 R1AT es una opción segura y eficiente para aplicaciones hidráulicas de alta presión, cumpliendo con estándares de resistencia, flexibilidad y durabilidad.

Cuerpo de Bomberos en el SRI, matriculación vehicular, y, revisión técnica vehicular, los valores serán asumidos por el CBDMQ, por su parte es menester enfatizar que en caso de no aprobar la revisión técnica vehicular, las correcciones y valores serán asumidos por el contratista, el contratista deberá verificar las condiciones de requisitos mínimos para la aprobación de la revisión técnica vehicular en el Ecuador, cabe enfatizar que dichas acciones son imputables al plazo contractual.

- El contratista deberá entregar los manuales físicos y digitales del servicio, uso y manejo del vehículo, chasis, motor, caja, sistema de bombeo, y del sistema de primer ataque para incendios forestales, los manuales y planos descritos deberán encontrarse en idioma español o con su respectiva traducción.
- El contratista deberá entregar los planos del sistema eléctrico del vehículo y sus componentes y planos descritos deberán encontrarse en idioma español o con su respectiva traducción.
- El contratista brindará sin costo para el CBDMQ una capacitación impartida por técnicos designados para conocer el correcto uso o manejo del vehículo, esta capacitación deberá ser grabada en un CD o medio magnético donde se exponga el curso o taller que fue dado al personal del CBDMQ, para al menos 60 personas que pertenecen al personal operativo de conductores y el grupo forestal, así como al personal de la Unidad de Mecánica y Parque Automotor, dicha capacitación se realizará en las instalaciones que el contratista designe para el efecto, con el cronograma presentado por el contratista que será aprobado por el Administrador del Contrato, con una carga horaria de al menos 6 horas con su respectivo certificado de asistencia con el aval del contratista, sin costo adicional para el CBDMQ, cabe enfatizar que dicha capacitación es imputable al plazo contractual.
- El contratista deberá presentar un certificado de distribuidor autorizado de la bomba otorgado por el fabricante.
- El contratista deberá entregar un documento como anexo adicional, mediante el cual se detalle el valor de los vehículos – VEHÍCULOS UTILITARIOS CON SISTEMA DE PRIMER ATAQUE PARA INCENDIOS FORESTALES CON REMOLQUE, este insumo será utilizado para el registro en la Unidad de Bienes del CBDMQ.

11. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Designar un Administrador de Contrato.
- Designar la comisión de recepción.
- Cancelar a favor del Contratista, los valores facturados de conformidad con la forma de pago constante en el contrato que se suscriba para el efecto.
- Gestionar las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en el término de diez (10) días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Suscribir las actas de entrega recepción de los bienes recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.
- El Administrador del contrato deberá generar un cronograma de ejecución y de pago del objeto de la presente contratación.

12. REQUISITOS MÍNIMOS

Se detallan los requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes para poder participar en el presente procedimiento, lo cual se adjunta anexo 2B.

- **DIN 53516**

Establece el método para determinar la resistencia a la abrasión de materiales elastoméricos, como caucho y otros polímeros utilizados en aplicaciones industriales y automotrices. La norma DIN 53516 es fundamental para evaluar la durabilidad de elastómeros y cauchos, asegurando su desempeño en aplicaciones sometidas a desgaste constante.

ANÁLISIS DE APLICABILIDAD

Las normas referidas son solicitadas para un estricto cumplimiento de construcción y homologación de vehículos de emergencias y poder garantizar el correcto funcionamiento del vehículo y sus componentes, mismos que garantizarán la seguridad para los Bomberos, por consiguiente, mejorará la calidad en el servicio que brinda el CB-DMQ.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROTECCIÓN.	De conformidad al artículo 52 Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública "Las especificaciones técnicas se basarán en las normas o reglamentos técnicos nacionales, y en ausencia de estos, en los instrumentos internacionales similares, en lo que fuera aplicable." El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito cuenta con certificación bajo la Norma ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, por tal motivo en las políticas de calidad se deberá dar cumplimiento de las Normas de Seguridad y Calidad de los bienes y servicios a adquirir, es por esta razón que se requiere que cumplan con las normativas y certificación citadas en líneas anteriores, a fin de garantizar el cumplimiento de requisitos legales y técnicos en materia de herramientas y accesorios para combates de incendios estructurales, requeridas para precautelar la integridad del personal que va a dar uso de los bienes requeridos, según sea el caso requerido por ítem.
---------------------------------------	---

10. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Se compromete a entregar los bienes verificando que cumplan con las especificaciones técnicas elaboradas en el presente procedimiento.
- Entregar toda la información y documentación solicitada que permita entender y resolver eventuales problemas, así como también las tecnologías, métodos y herramientas necesarios para resolverlos.
- El contratista se compromete a reemplazar los bienes que presenten fallas en su fabricación, para lo cual el objeto reemplazado deberá cumplir con las mismas especificaciones establecidas en el proceso sin costo adicional. El administrador del contrato coordinará con el contratista el tiempo oportuno en el que deberá entregar el bien a ser reemplazado.
- El contratista deberá presentar obligatoriamente las garantías técnicas
- La garantía de fiel cumplimiento, deberá estar vigente por el plazo total del contrato.
- El contratista tiene la obligatoriedad de tramitar toda la documentación habilitante para los diferentes procesos y habilitaciones concernientes a: SRI, AMT a nombre del

13. ADMINISTRADOR DE CONTRATO:

Se sugiere al señor Capitán Hernán Felipe Moreno Vega, con c.c. 1714958855, con código SERCOP 39wCib7WLS servidor de la Dirección de Operaciones del CBDMQ como Administrador de Contrato.

14. ESTUDIO ECONÓMICO

De conformidad con el Estudio de Mercado para la determinación del presupuesto referencial del procedimiento de contratación, el presupuesto referencial para la contratación del procedimiento denominado "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS CON SISTEMA DE PRIMER ATAQUE PARA INCENDIOS FORESTALES CON REMOLQUE", es de USD 461.425,78 (Cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos veinticinco con 78/100 dólares de los Estados Unidos de América), en Incoterm DDP.

Quito, 30 de abril del 2025

15. FIRMAS

Responsables de la elaboración del documento:	Firma Electrónica	Código - Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Elaborado por: Mgs. Carlos Santiago Osorio Chamorro Jefe de Prevención, Mitigación, Monitoreo y Alerta Temprana de I.F. Cédula: 1714480249		jHrIUINiNf
Revisado por: Cptn. Mercedes Esquivel Jefe de la Brigada Especializada de Incendios Forestales Cédula: 0502328149		a4MQnevNnz
Aprobado por: Mayo. Jorge Almeida Director de Operaciones (\$) Cédula: 1713462339		UBoYOBqEyt

IMAGEN 4: BUSQUEDA DE PROCESOS DEL B.C.B.G. EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

VEHICULO

ENERO 2024 – JUNIO 2024

»Consulta de Mis Procesos

Para **Buscar Procesos**: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

VEHICULO

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Tipo de Contratación

TODOS

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Tipo de compra

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Estado del Proceso

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Código del Proceso

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2024-04-01

Hasta: 2024-06-30

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar

Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 0 de 0							

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

JULIO 2024 – DICIEMBRE 2024

»Consulta de Mis Procesos

Para **Buscar Procesos**: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

VEHICULO

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Tipo de Contratación

TODOS

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Tipo de compra

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Estado del Proceso

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Código del Proceso

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2024-07-01

Hasta: 2024-12-31

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar

Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
COTS-BCBG-2024-0007	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES DE EMERGENCIA (MOVILES, RESCATE, UNIDADES FORESTALES), LOGÍSTICA, UNIDADES DE PREVENCIÓN, INGENIERIA Y PROYECTOS, CUADRONES Y MOTOS MULTIMARCA PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Ejecución de Contrato	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$324,132.05	2024-10-09 15:30:00	
SIE-BCBG-2024-0015	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS; Y LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Ejecución de Contrato	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$107,721.34	2024-09-30 17:00:00	

Procesos del 1 al 3 de 3

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

ENERO 2025 – JUNIO 2025

»Consulta de Mis Procesos

Para **Buscar Procesos**: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

VEHICULO

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Tipo de Contratación

TODOS

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Tipo de compra

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Estado del Proceso

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Código del Proceso

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2025-01-01

Hasta: 2025-06-30

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar

Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
VPN-BCBG-2025-0005	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICION DE OCHO 8 VEHICULOS DE COMBATE CONTRA INCENDIO PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Finalizada	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$0.00	2025-04-02 17:30:00	
VPN-BCBG-2025-0006	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICION DE OCHO 8 VEHICULOS DE COMBATE CONTRA INCENDIO PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Finalizada	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$0.00	2025-05-26 18:00:00	

Procesos del 1 al 2 de 2

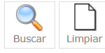
Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

JULIO 2025 – DICIEMBRE 2025

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves	VEHICULO	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2025-07-01 Hasta: 2025-12-31	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
PE-BCBG-2025-0004	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICION DE SEIS 6 VEHICULOS UTILITARIOS TODO TERRENO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Desierta	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$319,753.60	2025-12-01 11:30:00	
VEN-BCBG-2025-0008	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICION DE SEIS 6 VEHICULOS UTILITARIOS TODO TERRENO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Finalizada	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$0.00	2025-09-24 12:00:00	
VEN-BCBG-2025-0010	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICION DE SEIS 6 VEHICULOS UTILITARIOS TODO TERRENO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Finalizada	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$0.00	2025-10-23 17:00:00	

Procesos del 1 al 3 de 3

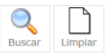
Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

ENERO 2026 – ABRIL 2026

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves	VEHICULO	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2026-01-01 Hasta: 2026-04-30	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
--------	---------------------	--------------------	--------------------	------------------	--	----------------------	----------

Procesos del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

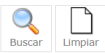
UTILITARIO

ABRIL 2024 – JUNIO 2024

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves	UTILITARIO	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2024-04-01 Hasta: 2024-06-30	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
--------	---------------------	--------------------	--------------------	------------------	--	----------------------	----------

Procesos del 1 al 0 de 0

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

JULIO 2024 – DICIEMBRE 2024

TERRENO

ENERO 2024 – JUNIO 2024

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

TERRENO

Tipo de Contratación

TODOS

Tipo de compra

Estado del Proceso

Código del Proceso

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2024-04-01

Hasta: 2024-06-30

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar

Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 0 de 0							

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

JULIO 2024 – DICIEMBRE 2024

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

TERRENO

Tipo de Contratación

TODOS

Tipo de compra

Estado del Proceso

Código del Proceso

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2024-07-01

Hasta: 2024-12-31

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar

Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 0 de 4							

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

ENERO 2025 – JUNIO 2025

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

TERRENO

Tipo de Contratación

TODOS

Tipo de compra

Estado del Proceso

Código del Proceso

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2025-01-01

Hasta: 2025-06-30

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar

Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 1 de 1							

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

JULIO 2025 – DICIEMBRE 2025

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

TERRENO

Tipo de Contratación

TODOS

Tipo de compra

Estado del Proceso

Código del Proceso

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2025-07-01

Hasta: 2025-12-31

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Buscar

Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
PE-BCBG-2025-0004	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICION DE SEIS 6 VEHICULOS UTILITARIOS TODO TERRENO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Desierta	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$319,753.60	2025-12-01 11:30:00	
VPN-BCBG-2025-0008	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	ADQUISICION DE SEIS 6 VEHICULOS UTILITARIOS TODO TERRENO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL	Finalizada	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$0.00	2025-09-24 12:00:00	

Procesos del 1 al 2 de 2

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

»Consulta de Mis Procesos

Para Buscar Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves

TERRENO

Tipo de Contratación

TODOS

Tipo de compra

Estado del Proceso

Código del Proceso

Por Fechas de Publicación (*)

Desde: 2026-01-01

Hasta: 2026-04-30

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".

Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.

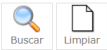
Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría

Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso.
(Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)

Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
Procesos del 1 al 0 de 0							
Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.							

SIE-BCBG-2024-0015

»Información Proceso Contratación

FLUJO DE PROCESO

Preguntas, Respuestas y Aclaraciones

Entrega de Propuesta

Suspendido

Convalidacion de Errores

Calificación de Participantes

Oferta Inicial

Negociación

Por Adjudicar

Adjudicado - Registro de Contratos

Ejecución de Contrato

FASE PRECONTRACTUAL

Ver Preguntas y/o Aclaraciones

Resumen de calificaciones

Ver Convalidación

Ver Invitaciones

Ver Resultados de Negociación

FASE CONTRACTUAL

Resumen de Contrato

Entregas Parciales

Terminación de Contratos +

Notificaciones / Alertas

Descripción

Fechas

Productos

Archivos

Descripción del Proceso de Contratación

Entidad:	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
Objeto de Proceso:	ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS, Y LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS
Código:	SIE-BCBG-2024-0015
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 107,721.34
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica -
Forma de Pago:	Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	1925 días
Vigencia de Oferta:	90 días
Funcionario encargado del proceso:	andrea_veloz@bomberosguayaquil.gob.ec
Estado del Proceso:	Ejecución de Contrato
Descripción:	ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS, Y LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	2.00% Tipo Variación: Precio total

»Resumen Información Esencial del Contrato

Regresar

Información Esencial del Proceso de Contratación											
Entidad Contratante		BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL									
Código del Proceso		SIE-BCBG-2024-0015									
Objeto de Contratación		ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS; Y LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS									
Tipo de Compra		Bien									
Tipo de Procedimiento		Subasta Inversa Electrónica									
Presupuesto Referencial		\$ 107,721.34									
Anticipo		Porcentaje:		0.00 %							
		Valor:		\$ 0.00							
Saldo		Porcentaje:		100.00 %							
		Valor:		\$ 107,721.34							
Plazo de entrega		1925 días									

Información de Adjudicación				
#	RUC	Nombre del Adjudicatario	Fecha de Adjudicación	Monto de Adjudicación (\$)
1	0190316025001	COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA.	2024-11-22	101,796.67

Información del Contrato															
#	RUC	Razón Social	Monto Contractual (\$)	Plazo Contractual (días)	Pago Contra Entrega	Renuncia de Anticipo	Anticipo		El Contrato inicia en	Fecha de Suscripción del Contrato	Fecha de notificación de disponibilidad de anticipo	Fecha de otra condición de acuerdo a la naturaleza del contrato	Número de entregas parciales	Fecha Prevista de terminación de Contrato	Administrador del Contrato Usuario - Nombre
							Porcentaje (%)	Valor (\$)							
1	0190316025001	COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA.	101,796.67	1925	SI	NO	0.00	0.00	Fecha de Suscripción de Contrato	2024-12-12	-	-	3	2030-03-21	avilesjose - AVILES PLUA JOSE LUIS



DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL
CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
SIE-BCBG-2024-0015

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, legalmente representado por la Abg. Angie Valencia Erazo - Subdirectora de Contratación Pública (E) como Delegada del Primer Jefe en virtud de la Resolución No. BCBG-2024-093 de fecha 24 de abril del 2024, quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por otra parte COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA. con RUC: 0190316025001, debidamente representado por el Sr. Carlos Efraín Roldán Sigüenza en su calidad de Gerente, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera.- ANTECEDENTES:

- De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación de la contratante, contempla la ejecución de "ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS; Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS";
- Informe de Disponibilidad No. 0000512 de fecha 24 de septiembre de 2024, suscrito por la Ing. Com. Zaira Iñamagua Orellana - Responsable de Presupuesto, con el visto bueno del Ing. Mónica Patricia Recalde Mejía - Directora General Financiera, se establece que existe la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente de los recursos suficientes para cubrir las obligaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil relacionado con las partidas presupuestarias 8.4.01.05 VEHÍCULOS por un valor de \$103.961,34; 5.3.04.05 VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) por el año 2025, por un valor de \$900,00; 5.3.04.05 VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) por el año 2026, por un valor de \$752,00; 5.3.04.05 VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) por el año 2027, por un valor de \$752,00; 5.3.04.05 VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) por el año 2028, por un valor de \$752,00; 5.3.04.05 VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) por el año 2029, por un valor de \$604,00, dando una suma total de \$107.721,34.
- Se realizó la respectiva publicación el 30 de septiembre de 2024, a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- De conformidad al trámite respectivo la Abg. Angie Valencia Erazo - Subdirectora de Contratación Pública (E), en su calidad de Delegada del Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, mediante Resolución No. BCBG-2024-317 de fecha 30 de septiembre de 2024, resuelve: Acoger el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-BCBG-2024-0015 para la "ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS; Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS" con un presupuesto referencial USD \$107.721,34 (Ciento Siete Mil Setecientos Veintiuno con 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA; Disponer el inicio del procedimiento de contratación de Subasta Inversa Electrónica, de acuerdo a lo que establece el artículo 47 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 129 de su Reglamento General; Aprobar el pliego y el cronograma del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-BCBG-2024-0015 para la "ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS; Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS" con un presupuesto referencial \$107.721,34 (Ciento Siete Mil Setecientos Veintiuno con 34/100 Dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA; Convocar mediante el portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec la Subasta Inversa Electrónica No. SIE-BCBG-2024-0015 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE DOS (2)

TECNOLOGICA (MANO DE OBRA) 5 años o 100.000km (lo que se cumpla primero).					
SUBTOTAL					\$101.796,67

4.2. Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

Cláusula Quinta.- FORMA DE PAGO

5.1. De conformidad al artículo 85 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública el procedimiento de pago se realizará de la siguiente manera:

- En el caso de los bienes, éste será cancelado de manera parcial, conforme a la entrega de los bienes en el término de 30 días, una vez que se ha recibido a satisfacción por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se hayan rendido las garantías técnicas y suscrito el acta de entrega recepción parcial 1 y 2 del contrato.
- Respecto del mantenimiento preventivo, la factura deberá considerar el valor por concepto de mano de obra, y el valor por repuestos, solo en caso de haberlos proporcionado.
- En el caso de la prestación de los servicios de mantenimiento correctivo, las entidades contratantes deberán cancelar los valores correspondientes en el término de 30 días, una vez que se ha recibido a satisfacción el servicio y contra la presentación de la factura.

5.2. **Discrepancias:** Si existen discrepancias respecto a la ejecución del contrato, se notificará al/la Contratista conforme a la normativa vigente; si no se receptare respuesta, dentro del término de cinco días siguientes a la fecha de la notificación, se entenderá que el/la Contratista ha aceptado la liquidación y se dará paso al pago; cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el presente contrato.

Cláusula Sexta.- GARANTÍAS

6.1. En este contrato se rendirá la siguiente garantía:

- Garantía Técnica:** De conformidad con lo establecido en el Art. 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), al momento de la suscripción del instrumento contractual y como parte íntegra del mismo, el contratista presente la garantía técnica, a la firma del contrato, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE, por cinco años o 100.000 kilómetros, lo que ocurra primero.

Durante el tiempo de la garantía técnica el contratista contará con un stock de repuestos que permita reemplazar definitiva e inmediatamente, además la cobertura y provisión de repuestos, accesorios, partes y piezas durante el tiempo de vigencia de la garantía técnica y su disponibilidad para el mantenimiento preventivo periódico y correctivo.

El contratista garantiza el mantenimiento preventivo periódico y correctivo durante la vida útil del bien; y, la Reposición temporal de los bienes durante los trabajos de mantenimiento que impidan su utilización.

El contratista dispone de talleres de servicio autorizados para el mantenimiento preventivo periódico o correctivo del bien a nivel nacional.

3.1. El contratista se obliga con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la misma la "ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS; Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS".

OBJETIVOS:

a. Objetivo General

En el objetivo general de la presente contratación es contar con unidades vehiculares que se encuentren en óptimas condiciones para las operaciones logísticas a las que serán asignadas

b. Objetivos Específicos

- Realizar el proceso respectivo para la adquisición de 2 unidades cumpliendo con los protocolos de publicación, selección y calificación determinados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y su Reglamento de aplicación.
- Garantizar la continuidad de los servicios que brinda esta institución en pro del beneficio a la colectividad en materias de extinción e investigación de incendios, así como facilitar la logística que realiza la Academia de Bomberos Guayaquil.

Cláusula Cuarta.- PRECIO DEL CONTRATO

4.1. El valor del presente contrato, que la contratante pagará al contratista, es de \$101,796.67 (Ciento un mil setecientos noventa y seis con 67/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA, de conformidad con la puja realizada; valor que se desglosa como se indica a continuación:

CPC	Bien / Servicio	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario	Subtotal
491130022	FURGONETA UNIDAD PARA INVESTIGACION DE INCENDIOS HFC 6601 K1H 150 HP 2746CC EURO III VAN SUNRAY 16-1 PAS 6VEL ACCESORIOS: HABITACULO-BALIZA-SIRENAPARLANTE-LUCES FRONTALES-LUCES LATERALES	1	Unidad	\$60.038,67	\$60.038,67
491130022	FURGONETA UNIDAD PARA ACADEMIA DE BOMBEROS HFC 6601 K1H 150 HP 2746CC EURO III VAN SUNRAY 16-1 PAS 6VEL	1	Unidad	\$38.000,00	\$38.000,00
491130022	MANTENIMIENTO POR VIGENCIA	2	Unidad	\$1.879,00	\$3.758,00

Cuenca, Av. España No. 8-99 y Sevilla
Telf: 072805509
Correo: klarrealtequi@gruporoldan.com.ec

Cláusula Décima Cuarta.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

14.1. **Declaración.-** Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de las Condiciones Generales del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-BCBG-2024-0015, publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, vigente a la fecha de la convocatoria del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de este Contrato que están suscribiendo.

14.2. Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.

14.3. De conformidad a lo establecido en el Reglamento General del Sistema Nacional de Contratación Pública en su Art. 35 numeral 1, el plazo contractual empezara a regir a partir de que el último interviniente firme electrónicamente.

Dado, en la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de diciembre de 2024.

LA CONTRATANTE



Abg. Angie Valencia Erazo
Subdirectora de Contratación Pública (E)
Delegada del Primer Jefe
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS
GUAYAQUIL BCBG

EL CONTRATISTA



Sr. Carlos Efraín Roldán Sigüenza
GERENTE
COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA.
RUC: 0190316025001

Elaborado por:	Lodá, Andrea Cada	
Revisado por:	Ab. Norma González	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS, TIPO PASAJERO Y TIPO PASAJERO MAS CARGA PARA LA DIRECCION GENERAL DE ACADEMIA DE BOMBEROS; Y LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS"

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

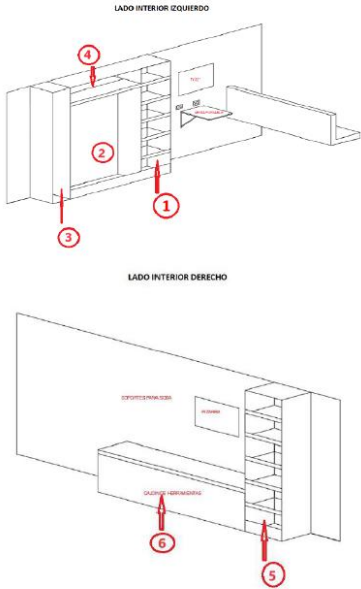
1.1 UNIDAD PARA INVESTIGACION DE INCENDIOS

1	ITEM	VEHICULO TIPO PASAJERO MAS CARGA
	CANTIDAD	1
	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
	MARCA	POR ESPECIFICAR
	MODELO	POR ESPECIFICAR
	PROCEDENCIA	POR ESPECIFICAR
	CLASE	VAN
	AÑO	MINIMO 2024
	COLOR	BLANCO
	CPC	491130022
	TIPO	PASAJERO + CARGA
MOTOR		
	NUMERO DE CILINDROS	MINIMO 4 CILINDROS
	CILINDRAJE	MINIMO 2700 CC
	POTENCIA	MINIMO 150 HP
	TORQUE	MINIMO 350 NM
	VALVULAS	MINIMO 16 V
	SISTEMA DE INYECCION COMBUSTIBLE	COMMON RAIL (CRDI)
	TURBOCOMPRESOR	EQUIPADO
	COMBUSTIBLE	DIESEL
	CAPACIDAD DEL TANQUE	MINIMO 20 GALONES
	CANTIDAD DE ASIENTOS	MINIMO 2 ASIENTOS PILOTO Y COPILOTO
INFORMACION GENERAL		
	TRANSMISION	MANUAL
	VELOCIDADES	MINIMO 6 VELOCIDADES MAS REVERSA
	SUSPENSION DELANTERA	INDEPENDIENTE CON BALLESTA TRANSVERSAL O SIMILAR
	SUSPENSION POSTERIOR	DE RESORTES O SIMILAR
	SISTEMA DE DIRECCION	HIDRAULICA O ELECTRICA
	FRENOS DELANTEROS	DISCO DE FRENOS
	FRENOS POSTERIORES	DISCO O TAMBOR DE FRENOS
	ASISTENCIA DE FRENADO	MINIMO ABS + EBD
	SISTEMA AIRBAG	EQUIPADO PILOTO Y COPILOTO
	CINTURONES DE SEGURIDAD	EQUIPADOS TODOS LOS ASIENTOS
	RADIO	EQUIPADO
	PANTALLA	MINIMO 7 PULGADAS
	BLOQUEO CENTRAL CON MANDO A DISTANCIA	EQUIPADO
	INMOVILIZADOR CON CHIP EN LLAVE	EQUIPADO
	ACCIONAMIENTO DE VIDRIOS	VIDRIOS ELECTRICOS EN LAS PUERTAS DELANTERAS

PUERTA LATERAL CORREDIZA	EQUIPADO
PUERTAS POSTERIORES	EQUIPADO
ESPEJOS RETROVISOR EXTERNOS ELECTRICOS (IZQUIERDO Y DERECHO)	EQUIPADO
TERCERA LUZ DE FRENO	EQUIPADO
SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	DELANTERO + ZONA DE CARGA
LUCE DE SALON	EQUIPADO
CAMARA DE RETRO	EQUIPADO
SENSOR DE RETRO	EQUIPADO
PITO DE RETRO	EQUIPADO
JUEGO DE MOQUETAS DE CAUCHO	EQUIPADO
DIMENSIONES	
LARGO	5900 MM (MINIMO)
ALTO	2600 MM (MINIMO)
ANCHO (SIN RETROVISORES)	2000 MM (MINIMO)
ALTO UTIL HABITACULO	1840 MM (MINIMO)
ANCHO UTIL HABITACULO	1500 MM (MINIMO)
CAPACIDAD DE CARGA	MINIMO 1900 KG
NEUMATICOS	5 NEUMATICOS INCLUIDO LLANTA DE EMERGENCIA , MINIMO R16
HABITACULO PARA INVESTIGACION	
TIPO	EL HABITACULO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DEBERA TENER UNA ESTRUCTURA QUE GARANTICE MANTENER LA FORMA EN CASO DE IMPACTO.
HABITACULO	LA ESTRUCTURA DEL HABITACULO DEBERA SER DE ALUMINIO (MINIMO 3 MM DE ESPESOR) QUE ES UN MATERIAL QUE NO SE CORROE, ES LIGERO Y SOPORTA EL TRABAJO PESADO (TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS)
PISO DE HABITACULO	EL PISO DEL HABITACULO DEBE SER IMPERMEABLE Y ANTIDESLIZANTE.
AISLAMIENTO DE HABITACULO	EL HABITACULO DEBERA CONTAR CON AISLAMIENTO TERMICO Y ACUSTICO INCLUYENDO LAS PUERTAS.
PAREDES, PUERTAS DE HABITACULO	DEBERA SER DE ALUMINIO (MINIMO 3 MM DE ESPESOR) PARA QUE SOPORTE EL TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS.
ESPECIFICACIONES INTERNAS DEL HABITACULO	DEBERA CONTAR CON UN ASIENTO CON CAPACIDAD DE 3 PERSONAS
	EL MUEBLE DEBERA SER DE ALUMINIO (MINIMO 3 MM DE ESPESOR). LAS DIMENSIONES (ALTO Y ANCHO) DEL MUEBLE DEBEN SER ACORDE A LAS DIMENSIONES DISPONIBLES DEL VEHICULO OFERTADO. LA PROFUNDIDAD DEL MUEBLE DEBE SER DE MINIMO 40 CM. SE ADJUNTA PLANO, EL MUEBLE DEBE TENER LAS SIGUIENTES DIVISIONES: 1. COMPARTIMIENTO "1" COLUMNA DE MINIMO 6 CASILLEROS. EL ANCHO MINIMO DE LOS CASILLEROS DEBE SER DE 60 CM. 2. COMPARTIMIENTO "2" PARA ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL (TRAJES DE BOMBERO). EL ANCHO MINIMO DEBE SER DE 90 CM.

	DEBE TENER UN TUBO LONGITUDINAL PARA COLGADORES DE ROPA.
	3. COMPARTIMIENTO "3" SIN DIVISIONES DE MINIMO 40 CM DE ANCHO.
	4. COMPARTIMIENTO "4" LONGITUDINAL SIN DIVISIONES.
	5. COMPARTIMIENTO "5" CON CASILLEROS DEBE SER IGUAL AL COMPARTIMIENTO NUMERO "1".
	6. COMPARTIMIENTO "6" CAJA DE HERRAMIENTAS CON TAPA ABATIBLE DEBE SER DE MINIMO 1.30 M DE LARGO X MINIMO 45 CM DE ALTO X 40 CM DE PROFUNDIDAD
	LOS COMPARTIMIENTOS 1, 3, 4 Y 5 DEBEN CONTAR CON CINTA TIPO "VELCRO" PARA LA SUJECIÓN DE LOS ELEMENTOS.
	LA MESA PLEGABLE DEBE SER DE MINIMO 45 CM DE ANCHO Y DE ALUMINIO (MINIMO 3 MM DE ESPESOR) , ESPACIO PARA PODER ASENTAR UNA LAPTOP
LUCE Y EQUIPOS DE EMERGENCIA	
BALIZA	Marca: Por especificar; Modelo: Por especificar, Procedencia: Por Especificar CANTIDAD: 1, MINIMO 45" DE LARGO, CARACTERISTICAS TECNICAS: MINIMO 16 MODULOS EN COLOR ROJO, DEBERA CONTAR CON MODULOS ESQUINEROS, LUZ DE TRABAJO EN COLOR BLANCO, PATRONES DE DESTELLO PARA CONFIGURACION. EL ACCESORIO DEBE SER FABRICADO BAJO NORMA SAE Y NFPA O SUS EQUIVALENTES, ESTO ASEGURARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD.
SIRENA CON CONTROL DE LUCES Y MICROFONO	Marca: Por especificar; Modelo: Por especificar, Procedencia: Por Especificar CANTIDAD:1. CAPACIDAD MINIMA DE SALIDA DE 200 WATTS, MINIMO 6 TONOS PROGRAMABLES, VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO 12 VOLTIOS. EL ACCESORIO DEBE SER FABRICADO BAJO NORMA SAE Y NFPA O SUS EQUIVALENTES, ESTO ASEGURARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD.
PARLANTE	Marca: Por especificar; Modelo: Por especificar, Procedencia: Por Especificar CANTIDAD: 1, MINIMO 100 WATTS, MINIMO 126 DB. EL ACCESORIO DEBE SER FABRICADO BAJO NORMA SAE Y NFPA O SUS EQUIVALENTES, ESTO ASEGURARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD.
LUCE FRONTERALES Y POSTERIORES	Marca: Por especificar; Modelo: Por especificar, Procedencia: Por Especificar CANTIDAD: 4, MINIMO: LUCES LED, 60 PATRONES DESTELLOS DE DOBLE COLOR, 12 VOLTIOS. EL ACCESORIO AL IR INSTALADO EN UNA VEHICULO DE EMERGENCIA DEBE SER FABRICADO BAJO NORMA SAE Y NFPA O SUS EQUIVALENTES, ESTO ASEGURARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD. DEBE ESTAR SINCRONIZADA CON EL RESTO DE LUCES DE EMERGENCIA.

LUCE LATERALES	Marca: Por especificar; Modelo: Por especificar, Procedencia: Por Especificar CANTIDAD: 4, MINIMO: LUCES LED, DE DOBLE COLOR, 12 VOLTIOS. EL ACCESORIO AL IR INSTALADO EN UNA VEHICULO DE EMERGENCIA DEBE SER FABRICADO BAJO NORMA SAE Y NFPA O SUS EQUIVALENTES, ESTO ASEGURARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD. DEBE ESTAR SINCRONIZADA CON EL RESTO DE LUCES DE EMERGENCIA Y SER INSTALADOS EN GUARDAFANGOS DELANTEROS Y COSTADOS POSTERIORES.
HERRAMIENTAS	
CAJA DE HERRAMIENTAS	EQUIPADO
CATA Y LLAVE DE RUEDAS	EQUIPADO
ADICIONALES	
CAPACITACION	INCLUYE UNA CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO ADECUADO DEL VEHICULO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERA SER REALIZADA POR UNA PERSONA AUTORIZADA POR EL PROVEEDOR, EL CUAL SE DESPLAZARÁ TRAS LA ENTREGA DEL VEHICULO A LAS INSTALACIONES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL. ESTA CAPACITACIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 1 DIA (MINIMO 5 HORAS) Y SERÁ IMPARTIDA A CONDUCTORES Y MECÁNICOS DE LA INSTITUCIÓN.
ETIQUETAS	TODAS LAS ETIQUETAS (DISTRIBUCION DE HABITACULO), ROTULACION DEL VEHICULO (SE DEFINIRA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO), MANUALES O CUALQUIER OTRO IDENTIFICATIVO DEL VEHICULO DEBEN SER EN ESPAÑOL.
PLANOS, DIAGRAMAS	SE DEBERA ENTREGAR PLANO DEL VEHICULO, DIAGRAMAS ELÉCTRICOS DE LOS ACCESORIOS INSTALADOS, PLANO DE LA PARTE INTERIOR DEL HABITACULO
VIDA UTIL DEL BIEN	De conformidad con Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas para el presente vehículo se ha determinado la vida útil de 5 años.
GARANTIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO	
GARANTÍA TECNICA	CHASIS: MINIMO 5 AÑOS O 100.000 KM LO QUE SE CUMPLA PRIMERO. HABITACULO: MINIMO 5 AÑOS O 100.000 KM LO QUE SE CUMPLA PRIMERO. LUCE Y EQUIPOS DE EMERGENCIA: MINIMO 5 AÑOS O 100.000 KM LO QUE SE CUMPLA PRIMERO. Únicamente el oferente adjudicado presentará la garantía técnica solicitada firmada electrónicamente, previo a la suscripción del contrato
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EL CONTRATISTA PRESTARÁ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO POR UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS O 100,000 KM, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL 2 DEL BIEN / LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN POR CONCEPTOS DE MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SERÁN CANCELADAS DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR ADJUDICADO Y DEVENGADAS DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA UTILIZADA PARA EFECTO.



1.2 UNIDAD PARA ACADEMIA DE BOMBEROS

2	ITEM	VEHICULO TIPO PASAJERO
	CANTIDAD	1
	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
	MARCA	POR ESPECIFICAR
	MODELO	POR ESPECIFICAR
	PROCEDENCIA	POR ESPECIFICAR
	CLASE	VAN
	AÑO	MINIMO 2024
	COLOR	BLANCO

CPC	491130022
TIPO	PASAJEROS
MOTOR	
NUMERO DE CILINDROS	MINIMO 4 CILINDROS
CILINDRAJE	MINIMO 2700 CC
POTENCIA	MINIMO 150 HP
TORQUE	MINIMO 350 NM
VALVULAS	MINIMO 16 V
SISTEMA DE INYECCION COMBUSTIBLE	COMMON RAIL (CRDI)
TURBOCOMPRESOR	EQUIPADO
COMBUSTIBLE	DIESEL
CAPACIDAD DEL TANQUE	MINIMO 20 GALONES
CANTIDAD DE ASIENTOS	MINIMO 17 ASIENTOS
INFORMACION GENERAL	
TRANSMISION	MANUAL
VELOCIDADES	MINIMO 6 VELOCIDADES MAS REVERSA
SUSPENSION DELANTERA	INDEPENDIENTE CON BALLESTA TRANSVERSAL O SIMILAR
SUSPENSION POSTERIOR	DE RESORTES O SIMILAR
SISTEMA DE DIRECCION	HIDRAULICA O ELECTRICA
FRENOS DELANTEROS	DISCO DE FRENOS
FRENOS POSTERIORES	DISCO O TAMBOR DE FRENOS
ASISTENCIA DE FRENADO	MINIMO ABS + EBD
SISTEMA AIRBAG	EQUIPADO PILOTO Y COPILOTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	EQUIPADOS TODOS LOS ASIENTOS
RADIO	EQUIPADO
PANTALLA	MINIMO 7 PULGADAS
BLOQUEO CENTRAL CON MANDO A DISTANCIA	EQUIPADO
INMOVILIZADOR CON CHIP EN LLAVE	EQUIPADO
ACCIONAMIENTO DE VIDRIOS	VIDRIOS ELECTRICOS EN LAS PUERTAS DELANTERAS
PUERTA LATERAL CORREDIZA	EQUIPADO
PUERTAS POSTERIORES	EQUIPADO
ESPEJOS RETROVISOR EXTERNOS ELECTRICOS (IZQUIERDO Y DERECHO)	EQUIPADO
TERCERA LUZ DE FRENO	EQUIPADO
SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	DELANTERO + ZONA DE CARGA
LUCES DE SALON	EQUIPADO
CAMARA DE RETRO	EQUIPADO
SENSOR DE RETRO	EQUIPADO
PITO DE RETRO	EQUIPADO
JUEGO DE MOQUETAS DE CAUCHO	EQUIPADO
DIMENSIONES	
LARGO	5900 MM (MINIMO)



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

ALTO	2600 MM (MINIMO)
ANCHO (SIN RETROVISORES)	2000 MM (MINIMO)
ALTO UTIL HABITACULO	1840 MM (MINIMO)
ANCHO UTIL HABITACULO	1500 MM (MINIMO)
CAPACIDAD DE CARGA	MINIMO 1900 kG
NEUMATICOS	5 NEUMATICOS INCLUIDO LLANTA DE EMERGENCIA , MINIMO R16
GARANTIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO	
GARANTÍA TECNICA	CHASIS: MINIMO 5 AÑOS O 100.000 KM LO QUE SE CUMPLA PRIMERO Únicamente el oferente adjudicado presentará la garantía técnica solicitada firmada electrónicamente, previo a la suscripción del contrato
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EL CONTRATISTA PRESTARÁ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHÍCULO POR UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS O 100.000 KM, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL 2 DEL BIEN / LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN POR CONCEPTOS DE MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SERÁN CANCELADAS DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR ADJUDICADO Y DEVENGADAS DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA UTILIZADA PARA EFECTO.
HERAMIENTAS	
CAJA DE HERRAMIENTAS	EQUIPADO
GATA Y LLAVE DE RUEDAS	EQUIPADO
ADICIONALES	
CAPACITACION	INCLUYE LA CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO ADECUADO DEL VEHÍCULO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER REALIZADA POR UNA PERSONA AUTORIZADA POR EL PROVEEDOR, EL CUAL SE DESPLAZARÁ TRAS LA ENTREGA DEL VEHÍCULO A LAS INSTALACIONES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL. ESTA CAPACITACIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 1 DÍA (MINIMO 5 HORAS) Y SERÁ IMPARTIDA A CONDUCTORES Y MECÁNICOS DE LA INSTITUCIÓN.
ETIQUETAS	TODAS LAS ETIQUETAS, ROTULACIONES, MANUALES O CUALQUIER OTRO IDENTIFICATIVO DEL VEHÍCULO DEBEN SER EN ESPAÑOL.
VIDA UTIL DEL BIEN	De conformidad con Normativa del Sistema Nacional de la Finanzas Públicas, expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas para el presente vehículo se ha determinado la vida útil de 5 años.